



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-005/2025

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce con treinta horas del día 15 de enero del 2025, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-005/2025, encontrándose presentes los siguientes integrantes: el Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, en su carácter de presidente del comité, la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, en su carácter de secretaria del comité, el Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez, en su carácter de Vocal 1 del Comité, la Lic. Alma Cristina Garza Islas en su carácter de Vocal 2 del Comité y la Ing. Carla María Vargas Ruiz, en su carácter de vocal 3 del comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz (Secretaria del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez (Vocal 1 del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Alma Cristina Garza Islas (Vocal 2 del Comité de Transparencia.) presente.
- Ing. Carla María Vargas Ruiz (Vocal 3 del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la totalidad de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, propone al C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad de los mismos.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-005/2025

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

En el desahogo del presente punto, la Secretaría del Comité, con anuencia del Presidente, da cuenta de 4 oficios dirigidos y presentados por la Secretaria del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y Tesorería Municipal de este sujeto obligado ante el Presidente del Comité, (1 oficio solicitando la ampliación del plazo de respuesta, 3 oficios con solicitudes de Clasificación de la Información) con la finalidad de que se confirmen las determinaciones que en ellos se establecen, lo cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

A) Solicitudes de ampliación del plazo de respuesta.

- Con fecha 15/01/2025, la Secretaría del Ayuntamiento, mediante oficio SNPE-0024-2025 con el propósito de que se confirme la determinación de ampliar el plazo hasta por 5 días, y poder estar en posibilidad de dar contestación a la solicitud de información 80146124000807, con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, dicha solicitud será registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-AP-007/2025.

B) Solicitudes de Clasificación de la Información

- Con fecha 14/01/2025, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante oficio DDUE/CT/012-A/2025, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **CONFIDENCIAL** de los datos personales consistentes en la firma de recibido en las 19,314 licencias de uso de suelo, así como el nombre, dirección, datos de contacto y firma en 313 estudios de mecánica de suelo para dar respuesta al Recurso de Revisión ICHITAIP RR-1114/2024 derivado de la solicitud de acceso a la información 080146124000587, documentos que se encuentran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 80146124000587, dicha solicitud será registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-ACI-003/2025.
- Con fecha 09/01/2025, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante oficio DDUE/CT/006/2025, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **CONFIDENCIAL** de los datos personales consistentes en firma del Director Responsable de Obra (D.R.O) en las licencias y el domicilio particular del solicitante en la solicitud como en la licencia, documentos que se encuentran en posesión de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, dicha solicitud será registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-ACI-004/2025.
- Con fecha 14/01/2025, la Tesorería Municipal, mediante oficio TM/124/2025, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **CONFIDENCIAL** de los datos personales consistentes en la firma del particular que plasmó al final del Acta de Inspección Fiscal de Tesorería Municipal del veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro, en su calidad de organizador del evento - concierto en el cual se presentó el artista Luis Miguel para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información 080146124000807, documento que se encuentra en los archivos de la Tesorería Municipal, dicha solicitud será registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-ACI-005/2025.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-005/2025

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de la solicitud presentada y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones objeto de la solicitud que nos ocupa se instruye a la Secretaría del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondientes, conforme a la determinación de este Comité en Pleno.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día 15 de enero del 2025. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los presentes de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, para su posterior resguardo.

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ
PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3

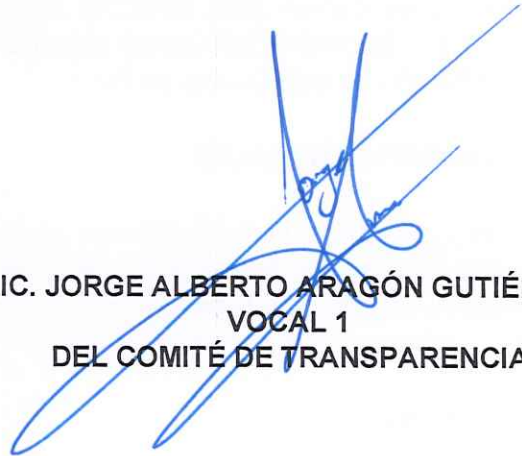


Chihuahua
Gobierno Municipal

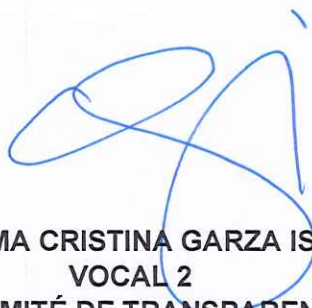
ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-005/2025



LIC. ABAGDRA YAQUELINE HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JORGE ALBERTO ARAGÓN GUTIÉRREZ
VOCAL 1
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ALMA CRISTINA GARZA ISLAS
VOCAL 2
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ
VOCAL 3
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA